


EDUCACIÓN MILITAR DEBE INCULCAR RESPETO A DERECHOS HUMANOS E INTERCULTURALIDAD - DOF 17/01/22 VESPERTINO

Estimadas y estimados,

En el marco del Servicio de Información Jurídica y por indicaciones de la Mtra. Margarita Espino, les comunico que el **Congreso de la Unión reformó la Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos** para que este tipo de educación **incluya entre sus finalidades inculcar a las y los elementos en formación el respeto a los derechos humanos**, así como el criterio de **interculturalidad**:

 [Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.](#)

Los **cambios realizados** pueden apreciarse en las siguientes adiciones al texto de la Ley, resaltadas en color amarillo:

Artículo 4.- La Educación Militar tiene como finalidad formar militares para la práctica y el ejercicio del mando y la realización de actividades de docencia, difusión de la cultura e investigación para el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, inculcándoles el amor a la patria, la lealtad institucional, la honestidad, la conciencia de servicio y superación y la responsabilidad de difundir a las nuevas generaciones los valores y conocimientos recibidos, **así como el respeto de los derechos humanos y el criterio intercultural en la educación.**

Artículo 6.- La Universidad del Ejército y Fuerza Aérea tiene las finalidades siguientes:

- I. Impartir al personal militar los conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, **interculturales y de derechos humanos**, a nivel de educación medio superior y superior para el cumplimiento de las misiones de las armas y servicios propios del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos;

[...]

Artículo 11.- Los objetivos del Sistema Educativo Militar son los siguientes:

[...]

- VII. Elevar el nivel de cultura y académico de los recursos humanos del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos **con base en el respeto de los derechos humanos y el criterio intercultural**, y

[...]

A la espera de que esta información les resulte de interés y utilidad para llevar a cabo sus importantes labores académicas, universitarias y de incidencia social, les envío un cordial saludo.